

6-1582/2/21

Abanto a 10 de Junio de 1.958

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia  
ZARAGOZA.-

De conformidad a Circular de ese Gobierno Civil, Num. 2.882 de fecha 27 de Mayo último, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, nº 123, correspondiente al día 31 de Mayo de 1.958, tengo el honor de informar a V.E. que es mi deseo que los restos de mi hijo ELOY CEBOLLA CALEJERO, muerto en el Ejército Nacional, sean trasladados, en su día, al Panteón Nacional del Valle de los Caidos, y a tal efecto, hago constar lo siguiente:

Que mi nombre, apellidos, domicilio y parentesco con la persona cuyo traslado de restos se interesa, son los siguientes:

TIMOTEO CEBOLLA ARANDA, con residencia en Abanto (Zaragoza) y domicilio, afueras s/n., y como padre de dicho fallecido.

Que el nombre y apellidos del fallecido, con expresión de la fecha, lugar y circunstancias de su muerte que me son conocidos, son los siguientes:

ELOY CEBOLLA CALEJERO, que falleció en Fraella (Huesca) el día 25 de Marzo de 1938, combatiendo con el Ejército Nacional en Fraella (Huesca) y en el Regimiento Infantería Valladolid nº 20, 4º Batallón, 3ª Compañía, ignorando las demás circunstancias de su muerte.

Lugar en que actualmente se encuentra enterrado.

se encuentra enterrado en el Cementerio de FRAELLIA (Huesca), ignorando en que lugar de dicho cementerio, aunque le consta por haberlo oído personalmente en dicho Ayuntamiento, que fué enterrado con una botella en la que constan sus datos personales.

 GOBIERNO  
DE ARAGON

DIOS guar-

de a V.E. muchos años

*Timoteo Cebolla Aranda*

Firmado: Timoteo Cebolla Aranda



AYUNTAMIENTO  
DE  
**TORRELAPAJA**  
(ZARAGOZA)

Núm .....

D<sup>a</sup> Tomasa Gil Marin, en concepto de madre del Soldado Constantino Ibañez Gil, fallecido en accien de guerra el 25-8-1937 en el frente de AYERBE (Huesca) en cuyo Cementerio fueron depositados sus restos, en cuadro tercero num. 8 manifiesta que da su conformidad para que los restos de su hijo sean trasladados al Monumento Nacional de Cuelgamuros, si bien hace la salvedad de que su situación económica no le permitirá colaborar con ninguna aportación a los gastos que con tal motivo se ocasionen

Torrelapaja a 16 de junio de 1.958

*Tomasa Gil*

*[Handwritten signature flourish]*

*Unido el documento el 26-10-1960*

Torralba de los Frailes, 25 junio 1.958

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de  
ZARAGOZA

Excmo. Sr. :


Por la presente, recorro a V.E. en calidad de padre del soldado fallecido en campaña llamado Cirilo Tajada Galvez, todo ello, en relación con la circular de ese Gobierno Civil, nº. 2.882 publicada en el Boletín Oficial nº. 123 de fecha 31 de mayo del actual año, haciendo constar todos cuantos datos poseo del enterramiento de mi hijo ( q. D. g.).

a ).- Solicitante : León Tajada López, domiciliado en Torralba de los Frailes ( Zaragoza), en calidad de padre del finado Cirilo Tajada Galvez, caído en campaña.

*Yebra de Dios*

b ).- Nombre del fallecido : Cirilo Tajada Galvez, que cayó y fué enterrado en el pueblo de Biescas provincia de Huesca, en el Pico Oturia, Ermita de Santa Orosia, se halla enterrado en un Cementerio que hicieron las tropas, en dirección derecha de la indicada Ermita, y a una distancia de 200 metros, se colocaron una Cruz con las iniciales de mi hijo ( q.D.g.) de su nombre y apellidos C.T.G., y murió el día 4 de julio del año 1937, en un ataque que hubo en la Ermita de Santa Orosia.

c).- Actualmente, se encuentran sus restos, en el lugar antes descrito, a no ser que, sin saberlo el recurrente hayan sido trasladados a otro lugar.

Al propio tiempo, tengo a bien comunicar a  GOBIERNO DE ARAGON

sería mi deseo, presenciar el acto de levantamiento de los restos  
de mi hijo Cirilo.

Con cuyo motivo, se reitera de V.E. y le saludo efusi-  
vamente.s. s.

Leon Fajado



GOBIERNO CIVIL  
DE  
ZARAGOZA

SECRETARIA GENERAL



Negociado..... O. M.

Número 2950

Excmo. Sr.

Tengo el honor de remitir a V. E.,  
a los efectos de lo dispuesto en la Circular  
del Consejo del Monumento a los Caídos, las  
adjuntas solicitudes de traslados de restos  
de los Caídos al dorso expresados, inhumados  
en Cementerios de esa provincia de su mando.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Zaragoza, 30 de junio de 1958.

EL GOBERNADOR CIVIL,



NOTA: Al contestar, cítese siempre el número de registro y el Negociado.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, HUESCA  
GOBIERNO DE ARAGON

D. Cirilo Tajada Gálvez  
D. Eloy Cebolla Calejero  
D. Constantino Ibáñez Gil

P.I.


820

Adjunto envio documento acreditativo de estar depositados en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos los restos de DON CONSTANTINO IBAÑEZ GIL, de ésta localidad, y para que sea entregado a su madre D<sup>a</sup> Tomasa Gil Martí con domicilio en ésta localidad.

Dios guarde a Vd., muchos años.  
Huesca, 26 de octubre de 1.960  
EL GOBERNADOR CIVIL,

Sr. Alcalde de

TORRELAPAJA

(Zaragoza)  GOBIERNO DE ARAGON



FORTE GRATUITO

# TELEGRAMA

A GOBERNADOR CIVIL =

INTERPRETACION DEL PREAMBULO DEL TELEGRAMA



Recibido de

*Handwritten signature and initials*

S. Ar.

1. Destino.

2. Origen.

3. Num. del telegrama.

4. Num. de palabras.  
5. Fecha de depósito.  
6. Hora.

En el número de palabras están comprendidas las que corresponden al destino, dirección completa, texto y firma del telegrama.

NOTA IMPORTANTE.—La Administración adopta todas las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso del servicio, pero no acepta ninguna responsabilidad por errores o retrasos involuntarios. (Artículos 441 y 821 del Reglamento de servicios.)



H 33 HUESCA DE ZARAGOZA 31 30 27 14 GOBERNADOR CIVIL

FAMILIA DEL CAIDO ANGEL DUESCA ROMEO AUTORIZA TRASLADO VALLE LOS CAIDOS

SEHALLA ENTERRADO EN CEMENTERIO DE LOS MARTIRES ZANJA NUMERO 27 FOSA 458 SALUDOLE

Mod.

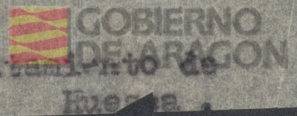
Zaragoza

1061  
P. J.

Ilmo. Sr.

Como continuación de mis anteriores sobre traslado restos de Ceidos y Cuelganeros, a instancias del Gobierno Civil de Zaragoza, solicito información sobre Ceido citado al correo para su traslado a Mansueta de Cuelganeros.

Los daré a V. I. muchos años  
Huesca 22 de Noviembre de 1928  
El Gobernador Civil



Ilmo. Sr. Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Huesca.